

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN

- a)** Copia del Documento Nacional de Identidad, en vigor, o documento oficial que lo sustituya, de todos los miembros de la unidad de convivencia con obligación de obtenerlo o, en su caso, del resguardo acreditativo de haberlo solicitado, así como del Libro de Familia o documento que acredite el vínculo o unión de los demás miembros de la unidad de convivencia con el solicitante.

- b)** Certificado del Ayuntamiento o Ayuntamientos, que acredite el empadronamiento del solicitante y de las personas que conviven con él en su domicilio, en uno o varios municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias, con una antelación mínima de seis meses a la fecha de presentación de solicitud y la residencia durante los tres años inmediatamente anteriores a dicha fecha, o durante tres de los últimos cinco años anteriores a la misma fecha. Si no coinciden los datos del certificado de empadronamiento con las personas declaradas en la solicitud por el interesado, deberá presentarse documento o cualquier medio de prueba válido en derecho que acredite la convivencia y los períodos de residencia requeridos.

- c)** Copia de la declaración de la renta del último ejercicio de los miembros de la unidad de convivencia que la hayan presentado o certificación negativa de su presentación.

- d)** Copia de los documentos acreditativos de la situación de afiliación de los miembros de la unidad de convivencia en los diferentes regímenes de la Seguridad Social.

- e)** Inscripción del solicitante y los demás miembros de la unidad de convivencia que se encuentren en edad legal de trabajar como demandantes de empleo en el Servicio Canario de Empleo o documento acreditativo de la realización de estudios de cualquier nivel en centros

públicos o que demuestre algún tipo de imposibilidad para acceder al empleo.